

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 62/2022 "MANTENIMIENTO DE EXTINTORES" (1ra. Vuelta)
(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 17 (diecisiete) del mes de agosto del año 2022, siendo las 10:40 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 62/2022 "MANTENIMIENTO DE EXTINTORES" (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 02 (dos) de agosto del año 2022, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 62/2022 "MANTENIMIENTO DE EXTINTORES" (1ra. Vuelta)**
- 2.- El día 08 (ocho) del mes de agosto del año 2022, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Lic. Luis Rosendo Rodríguez Peña, Director de Ayuda Humanitaria, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 12 (doce) de agosto del año 2022 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- **SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS S.A. DE C.V.**
- 2.- **LUIS ALFREDO NIEBLA DE ALBA.**
- 3.- **MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GARCÍA.**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el Lic. Luis Rosendo Rodríguez Peña, Director de Ayuda Humanitaria, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Ing. Antonio Bautista Galindo, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC 62/2022 "MANTENIMIENTO DE EXTINTORES" (1ra. Vuelta)**

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES					
			SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS S.A. DE C.V.		LUIS ALFREDO NIEBLA DE ALBA		MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GARCÍA	
ITEM	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	5	5 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CAPACIDAD 1 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X		X	
2	20	20 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CAPACIDAD 2 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X		X	
3	263	263 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CAPACIDAD 4.5 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI	X		X		X	
4	118	118 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CAPACIDAD 6 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X		X	
5	48	48 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CAPACIDAD 9 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X		X	
6	25	25 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CAPACIDAD 15 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X		X	
7	1	1 MANTENIMIENTO A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CAPACIDAD 50 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X		X	
8	28	MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE CO2 CAPACIDAD 5 LBS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X		X	
9	51	MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE CO2 CAPACIDAD 10 LBS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X		X	
10	20	MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE CO2 CAPACIDAD 15 LBS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X		X	
11	11	MANTENIMIENTOS A EXTINTOR COLD FIRE 4 LITROS DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X		X	
12	9	MANTENIMIENTOS A EXTINTOR COLD FIRE 6 LITROS DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X		X	
13	6	MANTENIMIENTOS A EXTINTOR TIPO GRANADA HFC 236FSA 4 LITROS DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X		X	
14	3	MANTENIMIENTOS A EXTINTOR TIPO GRANADA DE PG5 4.5 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X		X	
15	4	SERVICIO DE CARGA A EXTINTOR P.Q.S. DE 1 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X		X	
16	24	SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR P.Q.S. DE 2 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X		X	
17	120	SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR P.Q.S. DE 4.5 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X		X	
18	90	SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR P.Q.S. DE 6 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X		X	
19	36	SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR P.Q.S. DE 9 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X		X	
20	20	SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR P.Q.S. DE 15 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X		X	
21	28	SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR CO2 DE 5 LBS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X		X	
22	120	SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR CO2 DE 10 LBS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 54 SCFI 2005	X		X		X	
23	3	MANTENIMIENTOS A EXTINTOR TIPO GRANADA HFC 236FSA 4 LITROS DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X		X	
24	264	PRUEBAS HIDROSTATICAS DE BAJA (PG5) DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X		X	
25	59	PRUEBAS HIDROSTATICAS DE ALTA (CO2) DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	X		X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES					
			SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS S.A. DE C.V.		LUIS ALFREDO NIEBLA DE ALBA		MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GARCÍA	
PARTE	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS LICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	5	5 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CAPACIDAD 1 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	109.09	545.45	102.94	514.70	88.00	440.00
2	20	20 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CAPACIDAD 2 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	109.09	2,181.80	102.94	2,058.80	88.00	1,760.00
3	263	263 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CAPACIDAD 4.5 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI	122.72	32,275.36	119.14	31,333.82	113.00	29,719.00
4	118	118 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CAPACIDAD 6 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	122.72	14,480.16	119.14	14,058.52	113.00	13,334.00
5	48	48 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CAPACIDAD 9 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	131.80	6,324.40	123.26	5,916.48	119.00	5,712.00
6	25	25 MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CAPACIDAD 15 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	145.45	3,636.25	135.46	3,386.50	133.00	3,325.00
7	1	1 MANTENIMIENTO A EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CAPACIDAD 50 KGS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	500.01	500.01	452.66	452.66	480.00	480.00
8	28	MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE CO2 CAPACIDAD 5 LBS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	109.09	3,054.52	102.94	2,882.32	88.00	2,464.00
9	51	MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE CO2 CAPACIDAD 10 LBS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	122.72	6,258.72	115.14	5,872.14	116.00	5,916.00
10	20	MANTENIMIENTOS A EXTINTOR DE CO2 CAPACIDAD 15 LBS. DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	122.72	2,454.40	115.14	2,302.80	116.00	2,320.00
11	11	MANTENIMIENTOS A EXTINTOR COLD FIRE 4 LITROS DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	177.27	1,949.97	163.94	1,803.34	156.00	1,716.00
12	9	MANTENIMIENTOS A EXTINTOR COLD FIRE 6 LITROS DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	177.27	1,595.43	163.94	1,475.46	156.00	1,404.00
13	6	MANTENIMIENTOS A EXTINTOR TIPO GRANADA HFC 236/FA 4 LITROS DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	363.63	2,181.78	330.66	1,983.96	380.00	2,280.00
14	3	MANTENIMIENTOS A EXTINTOR TIPO GRANADA DE PQS 4.5 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	363.63	1,090.89	330.66	991.98	380.00	1,140.00
15	4	SERVICIO DE CARGA A EXTINTOR P.Q.S. DE 1 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	140.01	560.04	132.18	528.72	139.00	556.00
16	24	SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR P.Q.S. DE 2 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	163.63	3,927.12	154.40	3,705.60	168.00	4,032.00
17	120	SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR P.Q.S. DE 4.5 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	250.01	30,001.20	229.00	27,480.00	229.00	27,480.00
18	90	SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR P.Q.S. DE 6 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	305.45	27,490.50	278.68	25,171.20	294.00	26,460.00
19	36	SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR P.Q.S. DE 9 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	432.72	15,577.92	390.94	14,073.84	414.00	14,904.00
20	20	SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR P.Q.S. DE 15 KGS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	643.63	12,872.60	580.38	11,607.60	639.00	12,780.00
21	28	SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR CO2 DE 5 LBS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	193.63	5,421.64	181.78	5,089.84	179.00	5,012.00
22	120	SERVICIOS DE CARGA A EXTINTOR CO2 DE 10 LBS. DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	298.18	35,781.60	275.30	33,036.00	288.00	34,560.00
23	3	MANTENIMIENTOS A EXTINTOR TIPO GRANADA HFC 236/FA 4 LITROS DE CAPACIDAD DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	5,163.63	15,490.89	481.68	1,445.04	4,400.00	13,200.00
24	264	PRUEBAS HIDROSTATICAS DE BAJA (PQS) DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	40.90	10,797.60	41.94	11,072.16	30.00	7,920.00
25	59	PRUEBAS HIDROSTATICAS DE ALTA (CO2) DE ACUERDO A LA NOM 154 SCFI 2005	140.90	8,313.10	128.74	7,595.66	115.00	6,785.00
Monto cotizado			SUBTOTAL	244,766.15	SUBTOTAL	215,839.14	SUBTOTAL	225,699.00
			IVA	39,162.58	IVA	34,534.28	IVA	36,111.84
			TOTAL	283,928.73	TOTAL	250,373.40	TOTAL	261,810.84
Monto adjudicado			SUBTOTAL		SUBTOTAL	215,839.14	SUBTOTAL	
			IVA		IVA	34,534.28	IVA	
			TOTAL		TOTAL	250,373.40	TOTAL	



ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES					
		SERGIO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS S.A. DE C.V.		LUIS ALFREDO NIEBLA DE ALBA		MARIO ENRIQUE HEINÁNDEZ GARCÍA	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X		X	
8	ANEXO 12 (DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR)	X		X		X	

RESULTANDO

PRIMERO. - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-62/2022 "MANTENIMIENTO DE EXTINTORES" (1ra. Vuelta)** se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas al licitante, **LUIS ALFREDO NIEBLA DE ALBA**. Hasta por un monto de **\$250,373.40 (doscientos cincuenta mil trescientos setenta y tres pesos M.N 40/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA. - A los Licitantes que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

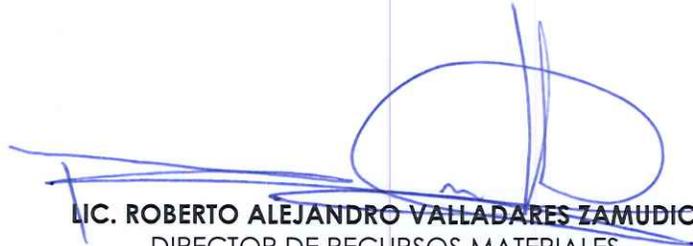
CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

QUINTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.




SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 11:00 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. LUIS ROSENDO RODRÍGUEZ PEÑA
DIRECTOR DE AYUDA HUMANITARIA
ÁREA REQUIRENTE



ING. ANTONIO BAUTISTA GALINDO
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO,
SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA

